



# CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CITRANSFLASH S.A."

## 3. Resoluciones

Con el apoyo de todos los socios se registrará las firmas de los socios que se acercarán a la oficina de la compañía bajo las respectivas medidas de bioseguridad .

Y las personas que no pudieren acercarse se les enviará la hoja de registro de firmas escaneada y de la misma manera se receptorá escaneada para registrar la firma en la presente acta.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las quince horas.

**El presidente se responsabiliza de receptor todas las firmas de las personas que asistieron en forma virtual a la junta extraordinaria del día de hoy 05 de junio del 2020.**

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GERENTE GENERAL

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GERENTE GENERAL

Sra. DELIA HEREDIA (HEREDEROS)  
C.I. 170292030-5

Sra. DIGCI LANDETA (HEREDEROS)  
C.I. 171118526-2.



**CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**  
**"CITRANSFLASH S.A."**

Sr. TITO MOSQUERA  
C.I. 1710451590

Sr. GUILLERMO HEREDIA  
C.I. 1107029656

Sra. LAURA YÁNEZ  
C.I.

Sr. SANTIAGO MUÑOZ  
C.I.

Sr. PABLO PEREZ  
C.I.

Sr. HERNAN SORIA  
C.I.



# **CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

## **"CITRANSFLASH S.A."**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A.**

**DE FORMA VIRTUAL SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A. PRESIDIDA por** la Sra. Digci Landeta, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA que actúa como Secretaria, manifiesta que se realiza la junta de forma virtual a causa de la emergencia sanitaria por EL COVID 19 que afecta al país el día cinco de junio del año 2020 a las trece horas y el Sr. Presidente solicita a la Secretaría si existe el quórum reglamentario, informando que sí existe el 94.44% de capital suscrito y pagado, por lo cual el Sr. Presidente dispone que a través de secretaría se pase a dar lectura del orden del día.

1. Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2019. Aprobación de los mismos.
2. Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2019, Aprobación de los mismos.
3. Resoluciones.

Se convoca de manera especial y expresa al Señor. Tito Mosquera Ibarra, Comisario Principal de la Compañía.

Se informa a los Señores Accionistas que tanto los balances, informes y anexos se encuentren a disposición en las Oficinas de la Compañía e Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2019 y Aprobación de los mismos. Se da la palabra al Señor Secretario de la Compañía, el mismo que da lectura de los respectivos informes en el orden indicado, los mismos que son aprobados por unanimidad de los asistentes virtuales, Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2019, los mismos que son leídos por el respectivo Contador de la Compañía y analizados uno por uno, son aprobados por unanimidad de los asistentes virtuales y Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día